



LIMITE DEL TERMINO MUNICIPAL	---+---+---+---+---+---+---+
ALINEACION EXTERIOR DE PARCELA	=====
ALINEACION DE PARCELA Y DE EDIFICACION	-----
ACTUACIONES EN SUELO URBANO Y URBANIZABLE	=====
LIMITE DEL SUELO URBANO Y PROTECCION DE SISTEMAS DE COMUNICACIONES	-----
LIMITE LIMITE EDIFICACION	-----
SISTEMA GENERAL METROPOLITANO - LINEA DE METRO	-----

DESLINDE MARITIMO TERRESTRE VIGENTE	-----	+
DESLINDE MARITIMO TERRESTRE PROPUESTO	-----	+
DESLINDE MARITIMO TERRESTRE VIGENTE Y PROPUESTO COINCIDENTE	-----	+
LINEA DE RIBERA PROPUESTA COINCIDENTE CON DESLINDE MARITIMO TERRESTRE VIGENTE	-----	+
LINEA DE RIBERA DEL MAR	-----	+
LINEA DE SERVIDUMBRE DE PROTECCION	-----	+

ALTURA DE LA EDIFICACION EN NUMERO DE PLANTAS INCLUIDA LA BAJA:		ORDENANZA PARTICULAR DE LA EDIFICACION:	
EN EL TRAMO DE CALLE	6	MANZANA CERRADA (MC)	■
EN EL TRAMO DE FACHADA DE LA MANZANA	5	ORDENACION ABIERTA (OA-2)	■
EN LA MANZANA	7	OTRAS ORDENANZAS	■

Ayuntamiento de Málaga
 gerencia municipal de urbanismo, obras e infraestructuras

Aprobación Definitiva
PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANÍSTICA
 Documento de Subsanción de Deficiencias Corregido

Planos de Ordenación
Ordenación General
 P.2.9 Alineaciones, Alturas y Rasantes.

FECHA: JULIO 2011
 ESCALA: 1 / 2.000
 HOJA: 8.B

P.2